Código: F-CC-13 Versión: 03 Fecha: 2021/06/08	**ORDEN DE PAGO**	PERSONERÍA DE BELLO

Rad N°: 2026-PMB-00166-010 - Fecha rad: 2026-02-28 10:22:21

Bello, 27 de febrero 2026

Señores
GESTIÓN FINANCIERA
Municipio de Bello

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios No. 002– 2026
Asunto: Orden de Pago No.002

Respetados Señores:

Solicitó elaborar ORDEN DE PAGO N° 002 de 27 de febrero de 2026, por valor de UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M.L. ($1.540.000), por concepto de Pago No. 002 dentro del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 002-2026, a nombre de CRISTIAN ALEXANDER DUQUE ARISTIZABAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.128.441.579, correspondiente al periodo comprendido entre el día 1 y el día 11 del mes de FEBRERO del año en curso.

Adjunto para el efecto copia de:

- Autorización del pago No. 002
- Acta de pago No. 002
- Informe ejecutivo de actividades.
- Informe de supervisión
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00003 del 2026
- Certificado de Registro Presupuestal No. 00006 del 2026
- Cuenta de ahorros N° 41800012927 de Bancolombia.

Atentamente,

Alejandra Roldán

CEIDY ALEJANDRA RONDÁN OSPINA
Secretaria General
Delegada para el desarrollo de la Gestión Contractual.

Absorption loss

Código: F-CC-14 Versión: 03 Fecha: 2021/06/08	**CERTIFICADO PARA LA AUTORIZACIÓN DE PAGOS DEL CONTRATISTA**

PERSONERÍA DE BELL

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
Nombre o razón social:	Cristian Alexander Duque Aristizabal
RUT:	1128441579
Contrato N°:	002-2026
Fecha de suscripción del contrato:	24 de enero de 2026
Fecha de inicio de actividades:	26 de enero de 2026

CONCEPTO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
¿El contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con el objeto y obligaciones contratadas?	Entre los días 1 y 11 de febrero de 2026, el contratista llevo a cabo actividades encaminadas a cumplir con el objeto y las obligaciones del contrato. Se observó que el contratista adelantó las actividades para dar cumplimiento al objeto contractual con el desarrollo de las actividades las cuales relaciona en el respectivo informe de actividades adjunto a esta cuenta de cobro.

EL PAGO CORRESPONDE A:		
Primero		
segundo	X	
Tercero		
Cuarto		
Otro		Cuál:

Valor a pagar: $1.540.000 Saldo del contrato: $15.260.000

Observaciones: Anexa cuenta de cobro Nº 002 correspondiente del 1 al 11 de febrero de 2026, planilla de pago de seguridad social, certificado de disponibilidad Nº 00003, Registro Nº 00006 y certificado de la cuenta ahorros de Bancolombia 41800012927.

Fecha de la certificación:	27 de febrero de 2026

Katherin Correa O

KATHERIN ALEJANDRA CORREA OSORNO
Supervisora

Bello - Antioquia, 27 de febrero de 2026

Doctora
KATHERIN ALEJANDRA CORREA OSORNO
Supervisora contrato 002-2026
Personería de Bello

Referencia: Contrato de prestación de servicios No. 002-2026

Asunto: Remisión de informe de actividades

CRISTIAN ALEXANDER DUQUE ARISTIZABAL, persona natural con cédula de ciudadanía número **1.128.441.579** remito el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre los días **1** al **11** de febrero de 2026 a fin de proceder con el pago No. 002 del contrato de prestación de servicios profesionales en mención cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO PARA BRINDAR ORIENTACIÓN A LOS USUARIOS EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BELLO Y APOYO A VIGILANCIA ADMINISTRATIVA EN CONTRATACIÓN Y PLAN DE DESARROLLO, por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M.L. ($1.540.000).

Por lo anterior, se hace entrega de los siguientes documentos:

- Informe de actividades del periodo
- Comprobante del pago de la seguridad social
- Cuenta bancaria: Cuenta de ahorros N° 41800012927 de Bancolombia.

Cordialmente,

Cristian Duque

CRISTIAN DUQUE ARISTIZABAL
CC. 1.128.441.579
Cel. 3189224895

Código: F-CC-16 Versión: 03 Fecha: 2021/06/08	**INFORME EJECUTIVO DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	PERSONERÍA DE BELLO

No. CONTRATO:	002-2025	**OBJETO:**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO PARA BRINDAR ORIENTACIÓN A LOS USUARIOS EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BELLO Y APOYO A VIGILANCIA ADMINISTRATIVA EN CONTRATACIÓN Y PLAN DE DESARROLLO					**FECHA:**	27-02-2026
NOMBRE CONTRATISTA:	CRISTIAN ALEXANDER DUQUE ARISTIZABAL		**No. INFORME**	002	**PERÍODO:**	01 al 11 de febrero	**SUPERVISOR:**	**KATHERIN ALEJANDRA CORREA OSORNO**	

No.	ALCANCE CONTRACTUAL	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	EVIDENCIA
1	Apoyar en el proceso de orientación jurídica a los usuarios en la Personería Municipal de Bello en los diferentes requerimientos y necesidades del proceso de Atención al Público.	Se atiende en el horario habitual de la Personería de Bello a los usuarios en orden de llegada respecto de sus dudas e inquietudes realizando acciones de tutela, derechos de petición, etc.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1PqJIcJTnNzIdo_t5rUJztSIuysxDeGT2ujVP4y_9M3M/edit?usp=share_link
2	Apoyar los procesos territoriales y jornadas descentralizadas donde se brinde orientación jurídica a los usuarios.	Esta actividad no se programó para este mes.	N/A

3	Apoyar la revisión, elaboración y trámite de informes, documentos, respuestas a PQRSF asociados al proceso de atención al público.	El contratista no fue requerido para el cumplimiento de la presente actividad para el periodo de informe.	N/A
4	Apoyar el proceso de seguimiento, elaboración, revisión y gestión de información en el seguimiento al plan municipal de desarrollo de la administración municipal.	El contratista no fue requerido para el cumplimiento de la presente actividad para el periodo de informe.	N/A
5	Revisar la información o documentación requerida para las plataformas SECOP y SIA OBSERVA en las diferentes etapas de las entidades externas con su respectivo informe de seguimiento.	El contratista no fue requerido para el cumplimiento de la presente actividad para el periodo de informe.	N/A
6	Apoyar en la proyección y revisión de conceptos, respuestas a observaciones, informes de evaluación y atención a requerimientos de entes de control relacionados con la actividad contractual de la Entidad.	El contratista no fue requerido para el cumplimiento de la presente actividad para el periodo de informe.	N/A
7	Apoyar en la gestión y requerimientos que se generen en el marco de las vigilancias	El contratista no fue requerido para el cumplimiento de la presente actividad para el periodo de informe.	N/A

	administrativas a cargo de la personería auxiliar en vigilancia administrativa y derechos humanos.		
8	Las demás actividades que sean requeridas por la Personería Municipal de Bello-Antioquia para el cumplimiento de las metas institucionales.	El contratista no fue requerido para el cumplimiento de la presente actividad para el periodo de informe.	N/A

OBSERVACIONES:

Servicios Profesionales $1.540.000, IBC 40%, PLANILLA Nº 1078338225, CDP Nº 00003 del 15/01/2026, RP N° 00006 del 26/01/2026, Contrato: 002-2026, Cuenta de cobro N° 002 Período: 01 al 11 del mes de febrero de 2026.

Cristian Duque Firma Contratista	Katherin Correa Supervisora



Código: F-CC-15 Versión: 04 Fecha: 2024/09/02	INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	PERSONERÍA DE BELLO

DATOS GENERALES

Contrato N°	002-2026
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO PARA BRINDAR ORIENTACIÓN A LOS USUARIOS EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BELLO Y APOYO A VIGILANCIA ADMINISTRATIVA EN CONTRATACIÓN Y PLAN DE DESARROLLO
Fecha de contrato	24/01/2026
Contratista	CRISTIAN ALEXANDER DUQUE ARISTIZABAL
Cédula de ciudadanía o NIT	1128441579
Valor	$17.640.000
Plazo	126 Días
Fecha acta de inicio	26 de enero de 2026
Fecha terminación proyectada del contrato	30 de mayo de 2026
Adición	N/A
Prórroga	N/A
Suspensión	N/A

Nombre del supervisor	KATHERIN ALEJANDRA CORREA OSORNO
Cargo	Personera Auxiliar en Vigilancia Administrativa y DDHH

Período a que corresponde el informe	01	02	2026	11	02	2026
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI [ ]			NO [X]		
Porcentaje de ejecución del contrato inicial	Física			Presupuestal		
	22%			$2.380.000		
Porcentaje de ejecución de la adición y prórroga del contrato	NA			NA		

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Para el periodo del 01 al 11 de febrero del año 2026, el contratista desempeño las obligaciones establecidas en el contrato conforme a las directrices impartidas y en ajuste a las cargas o tareas asignadas, entregando informe ejecutivo de actividades de la ejecución, en el que se adjuntan los soportes digitales en cd ordenados por actividades.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
1	Apoyar en el proceso de orientación jurídica a los usuarios en la Personería Municipal de Bello en los diferentes requerimientos y necesidades del proceso de Atención al Público.	X		El contratista ha cumplido con la actividad y presenta evidencia.
2	Apoyar los procesos territoriales y jornadas descentralizadas donde se brinde orientación jurídica a los usuarios.		X	Esta actividad no se programó para este mes.
3	Apoyar la revisión, elaboración y trámite de informes, documentos, respuestas a PQRSF asociados al proceso de atención al público.		X	El contratista no fue requerido para el cumplimiento de la presente actividad para el periodo de informe.
4	Apoyar el proceso de seguimiento, elaboración, revisión y gestión de información en el seguimiento al plan municipal de desarrollo de la administración municipal.		X	El contratista no fue requerido para el cumplimiento de la presente actividad para el periodo de informe.
5	Revisar la información o documentación requerida para las plataformas SECOP y SIA		X	El contratista no fue requerido para el

	OBSERVA en las diferentes etapas de las entidades externas con su respectivo informe de seguimiento.			cumplimiento de la presente actividad para el periodo de informe.
6	Apoyar en la proyección y revisión de conceptos, respuestas a observaciones, informes de evaluación y atención a requerimientos de entes de control relacionados con la actividad contractual de la Entidad.		X	El contratista no fue requerido para el cumplimiento de la presente actividad para el periodo de informe.
7	Apoyar en la gestión y requerimientos que se generen en el marco de las vigilancias administrativas a cargo de la personería auxiliar en vigilancia administrativa y derechos humanos.		X	El contratista no fue requerido para el cumplimiento de la presente actividad para el periodo de informe.
8	Las demás actividades que sean requeridas por la Personería Municipal de Bello-Antioquia para el cumplimiento de las metas institucionales.		X	El contratista no fue requerido para el cumplimiento de la presente actividad para el periodo de informe.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				El contratista ha desempeñado en el periodo del 01 al 11 de febrero de 2026 las obligaciones establecidas en el contrato conforme a las directrices impartidas por el supervisor y en ajuste a las cargas o tareas asignadas.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

La contratista realiza 1 actividad de las 8 programadas en el contrato, las actividades se programan para el próximo mes de acuerdo a las necesidades que se van presentando en la Entidad en relación con el objeto contractual programado.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES: N/A

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:
Número de planilla integrada: 1078338225

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	2026-01	2026-02-04	$280.200
SALUD	2026-01	2026-02-04	$218.900
RIESGOS PROFESIONALES	2026-01	2026-02-04	$9.200
TOTAL			$508.300

6. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI NO (x)
(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

7. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO [ ]
Se adjunta informe de la ejecución de tales actividades, en el que se anexan soportes DRIVE con descripción de actividades específicas en relación con el objeto pactado contractualmente.	

8. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [x]	NO [ ]
Orden de pago No 002, correspondiente a la remisión del informe de actividades del periodo comprendido del 1 al 11 de febrero de 2026, por un valor de $1.540.000	

9. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

Se recibe a satisfacción por parte de la supervisora, el informe de actividades y se certifica que el contratista ha desempeñado en el periodo del 01 al 11 de febrero de

2026 las obligaciones establecidas en el contrato conforme a las directrices impartidas por la supervisora y en ajuste a las cargas o tareas asignadas, rindiendo informe de la ejecución de tales actividades, en el que se adjuntan soportes DRIVE con descripción de actividades específicas en relación con el objeto pactado contractualmente.
FECHA DE ELABORACIÓN: 27 de febrero de 2026

Katherin Correa G

KATHERIN ALEJANDRA CORREA OSORNO
Supervisora

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-02-04, 02:34:53 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1078338225

Periodo Cotización 202601 **Periodo Servicio** 202601

Cliente:

PAGADA 2026-02-04

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CRISTIAN ALEXANDER DUQUE ARISTIZABAL				
Documento	CC 1128441579	**Dirección**	CR 79D #44 - 27		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3189224895		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1128441579		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00					DUQUE ARISTIZABAL CRISTIAN ALEXANDER	5001000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Trasl. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trasl. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	30	30	0			$ 1.750.905	25-14		16 %	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	14-11	1	0,522 %	$ 1.750.905	$ 9.200	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Certificación
Bancaria

Miércoles, 23 de julio de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que CRISTIAN ALEXANDER DUQUE ARSITIZABAL identificado(a) con CC 1128441579, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	41800012927	2018-12-13	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 002- 2026
CONTRATANTE	PERSONERIA DE BELLO
CEDENTE	CRISTIAN ALEXANDER DUQUE ARISTIZABAL C.C. 1.128.441.579
CESIONARIO	JHOVERIS LEUDO PEREA C.C 1.077.430.880
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO PARA BRINDAR ORIENTACIÓN A LOS USUARIOS EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BELLO Y APOYO A VIGILANCIA ADMINISTRATIVA EN CONTRATACION Y PLAN DE DESARROLLO.
VALOR INICIAL	DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($17.640.000) COP
VALOR EJECUTADO POR EL CEDENTE	DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS. (2.380.000 COP)
VALOR CEDIDO AL CESIONARIO	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS (15.260.000 COP)
DURACIÓN DEL CONTRATO	CIENTO VEINTISÉIS (126) DÍAS
TIEMPO A EJECUTAR POR EL CESIONARIO	CIENTO NUEVE (109) DIAS

Entre los suscritos: **CEIDY ALEJANDRA ROLDAN OSPINA,** identificada con la cédula de ciudadanía número **1.020.448.829** expedida en Bello; quien actúa en calidad de delegada del proceso de gestión contractual de conformidad con la delegación realizada por el Personero del Municipio de Bello mediante Resolución 2025-PMB-00144-012 del 19 de septiembre de 2025 con la debida autorización para contratar, quien en adelante se denominará LA PERSONERÍA; el señor **CRISTIAN ALEXANDER DUQUE ARISTIZABAL,** con cédula de ciudadanía número **1.128.441.579,** quien actúa en nombre propio y quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CEDENTE** y la señora **JHOVERIS LEUDO PEREA,** identificada con cédula **1.077.430.880,** quien actúa en nombre propio y quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CESIONARIO.**

Las partes anteriormente señaladas hemos convenido celebrar la presente cesión al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, previas las siguientes consideraciones **1)** Que mediante radicado 2026-PMB-00114-010 DEL 11 DE FEBRERO DE 2026, el contratista solicita a la Personería Municipal de Bello la **CESIÓN** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 002-2026 CD-PMB, anexando la justificación, solicitud del cedente y demás documentos soporte para el trámite de cesión. **2)** Que de conformidad con el formato de justificación para cesión contractual y el análisis del caso se estableció que **LA CESIONARIA** cumple con las calidades e idoneidad establecidos en los estudios y documentos previos base del contrato a ceder. **3)** Que la Delegada para la gestión contractual, facultada al tenor de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 489 de 1998, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y el Manual de Contratación vigente, para los efectos de la presente cesión se denominará **LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BELLO,** y en atención a lo anterior, acepta y aprueba a través de la plataforma SECOP II, la cesión del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 002-2026 en la totalidad de sus derechos y obligaciones, del señor **CRISTIAN ALEXANDER DUQUE ARISTIZABAL** a la señora **JHOVERIS LEUDO PEREA,** dando así cumplimiento a lo previsto en el inciso 3 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993. **4)** Que tanto **EL CEDENTE** como **LA CESIONARIA** manifiestan bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por el cedente con la firma del presente documento y por el cesionario con la aceptación en la plataforma SECOP II, no encontrarse incursos en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición constitucional o legal, ni en conflicto de intereses para celebrar la cesión del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, afirman no encontrarse incluidos en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, o por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada. Por lo anterior las partes acuerdan las siguientes **CLÁUSULAS:**

PRIMERA. CESIÓN. EL CEDENTE cede el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 002-2026, **A LA CESIONARIA,** en todas las obligaciones, términos y condiciones pactadas, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la cesión, hasta por el plazo de ejecución establecido en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 002-2026. El cedente cumplirá con la ejecución de sus obligaciones hasta la fecha del (**11 de febrero de 2026**)

PARÁGRAFO PRIMERO: LA CESIONARIA acepta y manifiesta que se obliga a ejecutar el objeto del contrato con la correcta oportunidad y competencia a partir del (**12 de febrero de 2026**).

PARÁGRAFO SEGUNDO: El Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 002-2026 CD PMB se cede, sin perjuicio de la responsabilidad que por Ley les compete tanto **AL CEDENTE** como **A LA CESIONARIA.**

SEGUNDA. GARANTÍA. REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: Son requisitos de: I) perfeccionamiento la aceptación de las partes en la plataforma SECOP II y II) de ejecución la expedición del Registro Presupuestal y el inicio de la cobertura de la afiliación a ARL de la cesionaria

TERCERA. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. Todas las estipulaciones, términos y condiciones pactados en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 002-2026 CD PMB permanecerán vigentes y son de obligatorio cumplimiento para **LA CESIONARIA.**

CUARTA. PUBLICACIÓN. En virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y las disposiciones de Colombia Compra Eficiente, se procederá a la publicación del presente documento de cesión en el SECOP que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co

Para constancia de lo anterior, firma el cedente a los veintiséis (11) días del mes de febrero de 2026, para que la cesionaria pueda iniciar sus actividades a partir del 12 de febrero de 2026.

CRISTIAN ALEXANDER DUQUE ARISTIZABAL
1.128.441.579
CEDENTE

Jhoveris Leudo Perea

JHOVERIS LEUDO PEREA
1.077.430.880
CESIONARIA

Alejandra Roldán Ospina

CEIDY ALEJANDRA ROLDAN OSPINA
Secretaria General
Delegada para el desarrollo de la Gestión Contractual.

Revisó. Nairo Osorio Herrera
Profesional Especializado
Proyecto. Abdiel Mateus Herrera
Técnico Administrativo